



H. Ayuntamiento Constitucional
de Yaxkukul, 2012 - 2015

Yaxkukul, Yucatán, a 15 de Agosto del 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

C. Claudia Imela Cetina Cime.
Titular de Unidad Municipal de Acceso a la
Información Pública de Yaxkukul
P r e s e n t e

Por este medio y de la manera más afenta, el que suscribe, Prof. Leonel Omar Chale Falcón, Tesorero Municipal, en referencia a la Fracción IV del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán con respecto a los sistema de estímulos y recompensas, así como la lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión para el periodo comprendido de 01 de Septiembre a 30 de Noviembre del 2012.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga esta información, debido a que éste Ayuntamiento no maneja un sistema de estímulos y recompensas y no ha ejercido gastos de representación para ejercicios de encargos o comisiones

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
Prof. Leonel Omar Chale Falcón
Tesorero Municipal YAXKUKUL, YUC.
2012 - 2015

Firma y nombre de la titular del UMAIP

Fecha de actualización de la información 30/11/2012